DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El Correo de Guipuzcoa

Año XII. **DIARIO TRADICIONALISTA** Núm. 3.938

Redacción, Prim, 18 — Teléfono número 274 — SAN SEBASTIAN.—Sábado 9 de octubre de 1909 — Suscripciones y anuncios 4.ª plana — Administración, Prim, 18

R. PLAZA, OCULISTA
Urbieta, 39. Gratis á los pobres.

De elecciones

Con el objeto de tratar de las próximas elecciones provinciales, se reunieron ayer en Zumarraga, bajo la presidencia de nuestro respetable jefe regional, don Tirso de Olazabal, caracterizados carlistas de los distritos de Azpeitia y Vergara.

En la reunión que fué muy numerosa, y reinó mucho entusiasmo, se acordó presentar candidatos, cuyos nombres daremos á conocer en breve.

No dudamos que nuestros amigos de ambos distritos trabajarán con la actividad y entusiasmo que siempre han demostrado, para que el éxito más completo corone sus esfuerzos.

Moción plausible

Cuestiones sociales

El concejal don Juan Santo Domingo presentó ayer, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, una moción que, reproducimos íntegra, en la seguridad de que ha de ser leída con agrado por cuantos sean amantes de la moralidad y cultura de este pueblo.

«El concejal que suscribe, tiene el honor de reproducir por escrito y más concretamente, á instancia de V. E., la proposición verbal que vagamente expuso en la sesión de ayer, referente al Reglamento de 20 de Octubre de 1908, por el cual se rige la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Con motivo del nombramiento de los profesores de las clases de nueva creación para dicha escuela, tuve el suscribente ocasión de examinar el mencionado Reglamento, y de este examen dedujo la importancia de las reformas introducidas, tanto en su presupuesto, como en su plan de estudios, haciendo de dicho Reglamento y de la memoria que le precede el debido elogio.

Pero como ninguna obra humana es perfecta, por buena y recta que sea la intención de sus autores, y aptísima su capacidad siempre se presta á ser mejorada con nuevo análisis, y el firmante ha considerado que, no seguramente con deliberación, pero sí por inadvertencia ú omisión involuntaria, se había preterido de coronar el citado centro docente con la enseñanza de una asignatura complementaria, que contribuya poderosamente á ensalzar y dignificar al pobre y meritorio obrero, obligado por su situación precaria á dedicarse constantemente al rudo trabajo corporal, que le dificulta y le priva de recibir el necesario alimento espiritual.

Obra regeneradora y educadora es, ciertamente, el apartar al trabajador de los peligros que le asedian en las horas del descanso, proporcionándole la instrucción completa en el ramo á que le lleven sus aficiones profesionales, pudiendo elegir la sección de estudios y trabajos que prefiera, dentro del plan de estudios establecido. Pero nada conseguiremos en bien de la sociedad y de la familia, si al mismo tiempo el obrero no conocerá á aprende sus deberes morales y sociales, es decir, aquellos deberes que ligan al hombre con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, para constituirle en instruído y honrado ciudadano, que busque y apetezca la virtud y se aparte del vicio, formando en la conciencia firme y clara de su propio origen, obligaciones y destino.

El hombre sin conciencia moral de nada sirve á la sociedad, por más instruído que sea en ciencias y artes humanas. En cambio el sabio y el artista, iluminados por la conciencia recta que le dirige á la virtud, y por medio de esta hacia Dios, son ejemplo viviente de verdadera cultura. A esto debemos aspirar y contribuir todos, y así lo ha entendido siempre el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, y en ese sentido lo han expresado en solemnes momentos sus dignísimos alcaldes.

En otra discusión trascendental lo indicaré, y vuelvo á insistir ahora, que los Ayuntamientos tienen el inalienable deber de dirigir á los pueblos en la buena administración de los intereses materiales, y más aún en los morales, por la naturaleza especial de estos, sin que puedan renunciar ni abdicar de tan sagrado deber, pues serían culpables semejantes Ayuntamientos de las consecuencias funestas del vicio, de la ignorancia y de la criminalidad, que naturalmente se habían de originar de su incumplimiento.

Se ha implantado en la reforma actual del Reglamento de estudios la asignatura de la Higiene doméstica y particular ¿no debe merecer atención más preferente la higiene moral, cuyo abandono acarrea á los pueblos, á las familias y á los individuos mayores y más graves daños?

Ciertamente que así lo entenderán los señores concejales, celosos cumplidores de su elevado y responsable cargo, pues de otra manera, se daría lugar á pensar que en la civilizada y católica ciudad de San Sebastián, solo se atendía á los caducos bienes materiales al abrir grandes centros de enseñanza, que son verdadera escuela superior y Universidad del obrero, sin que para nada se tenga en cuenta el instruirle en los deberes morales del hombre, con los que únicamente completa su educación en todos tiempos, con respecto á Dios, á la Sociedad en que vive y á la familia.

Esto último sería un absurdo, pues la verdadera finalidad de toda buena enseñanza es instruir al hombre mejorándole de condición y dignificándolo; y esto no puede obtenerse con el mejoramiento del obrero solamente en los adelantos materiales de su profesión ú oficio, sino completando esta conveniente instrucción, inculcándole en su alma asiduamente el convencimiento íntimo y firme de que tiene atras obligaciones de orden é índole superior, inseparables de su persona, para poder aspirar al desempeño de cargos entre sus conciudadanos.

Confía el firmante en que el excelentísimo Ayuntamiento, como fundador y conservador de esta escuela, y siguiendo la hermosa tradición de sus antepasados, subsanará cuidadosamente la anotada inadvertencia sufrida en el cuadro de estudios de la Escuela de Artes y Oficios, tomando en consideración la proposición disyuntiva que pasa á exponer en forma de artículo adicional al citado Reglamento de 20 de octubre de 1908, aprobado por V. E, en sesión del día 11 de noviembre del mismo año próximo pasado.

Artículo adicional

1.º Se crea una clase ó asignatura de cuestiones sociales, fundadas en el espíritu católico y explicadas por un profesor cuyo nombramiento será hecho por el Excmo. Ayuntamiento, á propuesta en terna presentada por el señor Obispo de la Diócesis.

La cantidad y forma de retribución por este trabajo académico, queda á merced del Excmo. Ayuntamiento.

2.º De acuerdo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, nombrarán personas que se presten á dar periódicamente conferencias gratuitas de media hora próximamente á dichos alumnos sobre asuntos sociales.

El concejal que suscribe, al consignar cuanto lleva escrito y lo ratificará de palabra en el seno de la corporación municipal, cree cumplir con un delicado deber de su cargo, guiado por el amor que profesa á esta católica ciudad, y somete este pensamiento á la superior consideración de V. E. que siempre ha demostrado este mismo amor por el bien de sus administrados y por el buen nombre de este municipio.»

San Sebastián 30 de Jeptiembre de 1909.

Román Oyárzun, abogado
Fuenterrabía, 48, entresuelo.

De sociedad

Viajes

Ha marchado á Pamplona la notable pianista donostiarra señorita Ignacia Parra.

—Ha llegado á Zaragoza en donde pasará las fiestas del Pilar nuestro querido amigo é ilustre correligionario señor duque de Solferino, acompañado de su hijo.

El ilustre procer está recibiendo numerosas visitas de distinguidas personalidades.

—Se encuentran en Zaragoza los condes de Espoz y Mina.

—Después de pasar la temporada estival entre sus allegados en esta población, ha partido para Buenos Aires su punto de residencia habitual, la respetable señora doña Polonia Aristizábal, viuda de Arrieta, con su bella hija Aquilina.

—Ha llegado procedente de Valencia á pasar una corta temporada al lado de sus allegados, el capitán de infantería, don Eduardo Daganzo y Aristizábal.

—Ayer en el exprés salió para Pamplona la señora Viuda de Bejar acompañando á su hija María del Camino, distinguida artista que ha sido contratada para dar dos conciertos en el Teatro Gayarre, y que debutará en breve en la Opera.

—En breve llegará de Dax (Francia), de regreso á esta ciudad el conocido donostiarra y acreditado industrial don Juan Iraizoz.

Bodas

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Andrés, de Eibar, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Pie de Hierro, con la linda señorita de Placencia doña Eulalia de Ganuza.

Deseamos muchas prosperidades y eterna luna de miel en su nuevo estado á los desposados.

—Hoy sábado contraerá matrimonio nuestro correligionario don José Rodríguez con la señorita Mercedes Maiz, en la villa de Usurbil.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, el reputado cirujano, doctor Gaiztarro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Notas tristes

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, falleció en esta capital el ilustrísimo señor don Nemesio de Artola y Erroicenea, caballero de la Orden de Isabel la Católica, y de 2.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco, y oficial de la Orden Otomana de Madjidich.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Santa María y acto continuo la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El empréstito del Maghzen

(Por telégrafo)

(De nuestro servicio especial)

Paris 8.—El corresponsal de «Le Matin» en Tanger, dice que el sultán ha aceptado la proposición de un empréstito de 150 millones con las condiciones siguientes:

1.º Evacuación inmediata de Casablanca y la Chaonia y la constitución de un cuerpo de policía exclusivamente marroquí, llevando solamente un cuadro francés.

2.º Evacuación de Oudjda y de Beni-Slassen.

Muley Haffid se compromete á hacer funcionar en la frontera franco-argelina la policía franco marroquí, según el acuerdo de 1901-902.

El jefe será marroquí, y de ningún modo francés.

3.º Muley Haffid pide que del 40 por ciento disponible en la renta de aduanas, solo vaya á los acreedores el 30 y el 10 restante directamente al Maghzen.

Filosofía de la música

La música fuerza unitiva

Escribamos algo sobre el divino arte de la música, compañera inseparable de nuestra vida, expansiva y jovial si no halla alegres, compasiva y sentimental cuando nos encuentra tristes.

Apena el ánimo considerar la importancia que la prensa de hoy en día acostumbra dar á las cosas más vulgares é insignificantes, desdeñando la sublimidad del arte.

Se ocupa demasiado de los espeluznantes detalles de un crimen, enrojeciendo sus columnas con la sangre de la víctima ó enrojeciéndolas con la apología del criminal; de la reseña de una fiesta taurina donde matan á traición nobles fieras que de vez en cuando saben vengarse con sangrientas represalias; de la fiesta de un casino ó el baile de un salón que solo sirvió para hacer gala de ostentación y derroche de vanidad; de las obras teatrales impregnadas casi todas, de sensualidad grosera y de mortífero veneno; de los discursos parlamentarios de los políticos, mentirosos aduladores del pueblo y compañeros conspicuos de la farsa; de las idas y venidas de una agraciada verdulera parisiense, cuyo reinado es tan caduco como su hermosura y tan efímero como su gloria pasajera; se ocupan demasiado, repito, los periódicos liberales, de todas estas cosas hueras é insustanciales, echando en saco roto su obligación sagrada de educar á las masas é instruir á las muchedumbres.

Y puesto que ellos, los monopolizadores de la opinión, los amantes del progreso y de la cultura y los acaparadores del buen gusto, no saben ó no quieren hablar á sus lectores de nada bello, de nada noble, de nada elevado y puro, hablémosles nosotros á los nuestros y no nos cansemos de anatematizar su materialismo degradante y de enaltecer las excelencias del espiritualismo y del arte.

He aquí el objeto que nos proponemos al escribir algo sobre la música.

No será este el único artículo que sobre materia tan fecunda escribamos; otros le seguirán D. m. Para el de hoy imploro vuestra benevolencia; para los de mañana cuento desde ahora con vuestra proverbial indulgencia.

***

Nada hay tan unitivo como el amor. La separación y el amor son dos términos tan opuestos como la luz y las tinieblas. De la misma manera que la luz rechaza las tiniblas la desunión repugna al amor. El fuego simboliza el amor: si el primero funde dos cuerpos materiales en uno solo, el amor funde dos almas en solo una y la unión es tan fuerte y tan segura que ni el elemento demoledor de la muerte es capaz de obrar esa separacion, porque, como dice el cautar,

se quiere con el alma
y el alma nunca se muere.

El amor unió la divinidad infinita con la humanidad finita y esa unión fué el principio de nuestra regeneración espiritual y la causa eficiente de nuestro nacimiento á la vida de la gracia.

El amor unió á nuestros padres y esa unión fué la causa próxima de nuestra existencia y el cariño mútuo del hijo al padre y del padre al hijo los juntó siempre con el vínculo más perfecto: el afecto familiar.

El amor unió al pobre con el rico y mató las discordias de estos dos encarnizados enemigos, humillando la soberbia de este y dignificando la condición de aquel.

Llevados en alas del amor esos angeles disfrazados de hermanas de la caridad unieron sus lágrimas á las del afligido y volaron á la cabecera de una cama ó al campo de una batalla para curar las cancerosas llagas de un leproso ó recibir el último adios y el último suspiro de un soldado moribundo.

El amor se viste, cuando está satisfecho, con la blanca túnica de la alegría y cuando es contrariado con el negruzco manto del dolor.

Ni la pintura y la escultura, ni la poesía ni la elocuencia supieron dar nunca á la pena desgarradora de una madre arrodillada á los pies del cadáver de su hijo, los acentos patéticos, las entonaciones dolorosas que le dió la música.

Ninguna de esas manifestaciones del arte supo describir la inenarrable alegria que, cual torrente impetuoso, inundó al corazón de María, cuando vió glorioso á su crucificado Hijo, como lo hizo la música, saturando la melíflua dulzura el regocijado *aleluya* de la resurrección del Señor.

Si la alegría y el dolor no son otra que el amor exteriorizado y ningun otro arte lo supo comprender ni expresarlo mejor que la música, debemos ser lógicos y conceder á esta el lugar preeminente en las correlaciones del arte con el amor.

Y si antes vimos al amor huyendo de la discordia y buscando siempre la unión, necesariamente tenemos de reconocer ahora la fuerza unitiva de la música y considerarla como agente poderosísima de solidaridad social.

***

Así como la filosofía y la ciencia nos llevan á la comunidad de las ideas y la moral á la solidaridad de las voluntades, así tambien, la Religión y el Arte (más la primera que el segundo) producen la identificación de los sentimientos y lo que pudiéramos llamar la ósmosis, y endósmosis del amor.

La humanidad seria feliz, aunque los hombres pensaran distintamente, mientras sus corazones latieran al unísono cumpliendo el antiguo mandamiento «Amarás á tu Dios» y la nueva ley «Amaos los unos á los otros como Yo os he amado».

El problema social tiene una solución sencillísima en estas palabras de caridad divina y de fraternidad cristiana y no en los ridículos progresos de la ciencia, la cual aun cuando consiguiera unificar las inteligencias, jamás podria amalgamar los sentimientos y las voluntades.

A las muchedumbres se les arrastra mejor excitando sus pasiones que ilustrando sus inteligencias.

Antes se dejan guiar por la emoción que por la evidencia.

Si no decidme: ¿cuándo fué sabio más aplaudido que un Gayarre ó una Patti ó un Paganini?

¿Qué demostración matemática produjo nunca entre sus oyentes el desbordamiento de entusiasmo que explotó en atronadores aplausos al terminar la audición de una sinfonía de Beethoven ó los últimos compases de un cuarteto de Bramhs?

Por eso, porque hablan más al corazón y á la inteligencia, la Religión y la música son elementos poderosísimos para aunar las almas y unir los corazones.

***

Si quereis ver confirmadas estas ideas especulativas por la realidad de la vida, entrad en una sala de conciertos y analizad aquel público tan heterogéneo que junta sus manos en un solo aplauso y sus almas en una misma delectación.

Allí está el vicio encanecido, lleno de desengaños y cargado de flaquezas, al lado del joven vigoroso, lleno de ilusiones, abarrotado de fantasticos proyectos.

Delante de ellos el padre cargado de familia y de cuidados junto al solterón hastiado de placeres y embrutecido por la lujuria.

El sacerdote venerable que no admite más placeres que los meritorios goces de la virtud mortifica ó de la caridad magnánima se siente muy cerca del materialista descreido sin más Señor que su ambición ni más Dios que su fortuna.

Seguid estudiando ese auditorio y encontrareis á la mujer honrada junto á la mujer mundana, al rico aficionado no muy lejos del artista pobre enamorado del Arte por el Arte... y por la vida y como cortando la monotonía de aquella muchedumbre artística, diseminados aquí y allí, vereis las rubias cabecitas de inocentes niños, semejantes á las vistosas amapolas que cortando la verde monotonía de los campos, asoman sus encendidas corolas por entre las cargadas espigas de los prósperos trigales.

¡Qué variedad de tipos! ¡Qué diversidad de temperamentos! ¡Qué oposición de ideas y de creencias!

De pronto hieren sus oidos las cadenciosas notas de un andante severo y majestuoso como la ancianidad y observareis cómo aquellos auditores se vuelven todos severos y majestuosos.

Suenan luego los bélidos sones de las trompetas guerreras y notareis que en todos se despiertan los entusiasmos patrióticos y las napoleónicas inclinaciones.

Calla la orquesta el lastimero gemido de una marcha fúnebre y en todos sus semblantes encontraréis las mismas contracciones dolorosas, las mismas muecas de compasión lastimera.

La sexta sinfonía de Beethoven les hará desear la bucólica vida de los pastores; el Carnaval romano de Berliotz, les hará apetecer las joviales bromas de las carnestolendas romanas purificadas por la moral y enriquecidas por el ingenio; las bienaventuranzas del angélico Franck les moverá á practicar las antimundanas máximas del sermón de la montaña y los murmullos de la selva de Wagner dejará en todos los ánimos la impresión romántica de los vientos quejumbrosos y del ruiseñor alegre.

¿Dónde están ahora la diversidad de tipos, y la divergencia de temperamentos y la oposición de creencias religiosas?

¿Qué fuerza misteriosa fué capaz de unir entre sí tantos corazones y de tal suerte transformarlos que donde antes había pruralidad de individuos y de sentimientos ahora solo aparezca uno solo que se entusiasma y se deleita y aplaude?

Esa fuerza mística es la música.

Ella como madre, consuela nuestras penas. Como consejera, nos muestra el buen camino. Como esposa, fija nuestro amor en cosas santas, morales y puras.

JAUN-ZURIA.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Satrústegui y con asistencia de 21 concejales celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los asuntos siguientes.

Orden del dia

Moción del concejal señor Santo Domingo referente á la creación de la clase de Religión y Moral en la Escuela de Artes y Oficios.

A propuesta del señor alcalde quedó ocho días sobre la mesa por hallarse ausente el autor.

Quedó enterada la corporación de las comunicaciones de gracias de don Buenaventura Basurko y don Antonio Gargallo por sus nombramientos.

Dióse cuenta de la recaudación por arbitrios ó impuestos durante el mes de septiembre que asciende á 185.147,38 pesetas.

Adjudicación provisional á la Sociedad Española de Papelería del suministro de talonarios libres ó impresos con destino á la Alhóndiga.

Se elevó á definitiva.

Leyóse la Relación de visitantes habidos en el Museo Municipal que se eleva á 14.030 quedando enterada la corporación.

Instancia de don Joaquín Lecumberri y consortes, solicitando la creación, supresión y variación de algunos impuestos.

Pasó á la comisión de Hacienda.

A la comisión de Hacienda pasan las instancias de doña Francisca Anara solicitando rebaja en la cuota que satisface por el arriendo del puesto 85 del Mercado de la Brecha y de doña Antonia Fernandez renunciando al puesto 146 del mencionado mercado.

A la misma la instancia de don Juan Muguerza presentando la dimisión del cargo de vigilante de arbitrios.

A la de Fomento la instancia de la señora viuda de Huici solicitando permiso para dar enseñanza á los párvulos en el actual que ocupa actualmente.

A la de Fomento la instancia de don Antonio Lizarribar solicitando una de las becas para la escuela francesa.

Instancia de los señores Garín y Aldabalde, solicitando prórroga para entregar los armarios para la Escuela de Artes y Oficios.

Se acuerda desestimar la instancia, salvando sus votos los señores Rivilla y Carasa.

A la comisión de Fomento pasa la instancia de doña María Luisa Martinez solicitando una gratificación por llevar dos años en esta localidad.

A la de Gobernación pasan las instancias de don Manuel Yarza solicitando una plaza de bombero suplente y la del guardia municipal don Ignacio Arrese solicitando excedentes de su masita.

A la comisión de Gobernación pasan las instancias de doña Francisca Zuloaga solicitando permiso para vender castañas.

Otras de doña Amalia Leal, de doña Josefa Tejeira, de doña Rosario Nicolás y de doña Guillerma Forularia, solicitando igual gracia que la anterior, así como el escrito de don Julian Celaya, solicitando una plaza de barrendero.

Se aprobaron los jornales de la semana que ascienden á 4.483,30 pesetas, así como las cuentas que pasan al síndico que se elevan á 5.702,60 pesetas.

Informes

De la comisión de Obras.—Se autoriza el traspaso del contrato de ejecución del asfaltado y hormigonado de las aceras de las escuelas de Amara y mercado de San Martín.

Fué aprobado el informe desestimando el escrito del representante de don Alfonso Combau, referente á la desaparición del kiosko-retrete del Paseo de la Alameda.

De la comisión de Gobierno interior.—A la instancia de don Bautista Plá, solicitando aumentos graduales.

Apruébase el informe accediendo á lo solicitado.

De la comisión de Hacienda.—Se accedió á la petición de beneficios de cuenta corriente que solicitan don Manuel Sánchez y don Daniel López.

Se denegaron las instancias de doña Aquilina Antón solicitando se le conceda un puesto para la venta de pescado en el mercado de San Martín y de doña Pilar y Encarnación Sola, solicitando también puesto para la venta de pescado en el mercado de San Martín.

Respecto al abono de cierta cantidad á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Acuérdase abonar 3.721,74 pesetas.

A la petición de la Junta Provincial de señoras para allegar recursos para las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Se conceden 1.000 pesetas de subvención.

De la comisión de Gobernación.—Se accede al permiso que solicita doña Rosalía André para la venta de ostras.

Al nombramiento de varios individuos del cuerpo de bomberos.

Son nombrados José Ancisar y Fermín Azpeitia como efectivos y suplentes á Antonio Múgica, Eleuterio Sarasola, Andrés Gabarain y Juan Manterola.

A varios escritos presentados para la ocupación de la vía pública para la venta de castañas.

Concedido.

De la comisión de Fomento.—Al escrito de don Luis Castañeda solicitando aumento de sueldo y concediéndosele 150 pesetas más.

Al escrito del Club Ciclista que solicita una subvención.

Se le concede 100 pesetas.

Al escrito presentado para la celebración de la fiesta del Arbol.

Se acuerda celebrar la fiesta incluyéndose la cantidad necesaria en el presupuesto próximo.

Respecto al material que solicita una de las maestras de las escuelas públicas municipales.

Acuérdase adquirir el material necesario.

A la provisión de la plaza de portera de la Escuela de Artes y Oficios.

Este informe se retira pasando á la comisión de Fomento.

Se accedió al escrito de don Isidro Miguel solicitando la plaza de trompa de la banda municipal.

Asuntos atrasados

Informe de la Junta pericial del Catastro á los recursos de alzada que entablan los propietarios que se consideran agraviados.

El señor Rivilla lo combate, contestándole el señor Vega.

Después de una larga discusión se aprueba el informe.

Informe de la comisión de Obras á la determinación del trazado de los caminos vecinales de Martutene.

El señor Carasa se muestra conforme con el informe, pidiendo la adición de que aunque presentan los señores Latieule y compañía los planos en su debido tiempo, si son del agrado de la comisión se proceda al arreglo por cuenta de la citada empresa.

Fuera de minuta

El señor Altuna presenta una proposición que es una enmienda á la presentada por el señor Santo Domingo, sobre la creación de una cátedra de Religión y Moral, en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Altuna se muestra conforme con la creación de la cátedra, pero opina que el tribunal examinador para las solicitudes de la plaza de profesor, debe constituirse del señor Vicario de la parroquia de Santa María, del presidente de la Audiencia, de un exalcalde, del catedrático de Etica del Instituto provincial y el alcalde.

Aplaude la idea, pero discrepa que el nombramiento lo haga el Obispo de la diócesis, en terna que se le presente.

La enmienda queda sobre la mesa hasta la sesión próxima para discutirla con la moción.

El señor Alonso pide 10 días de licencia para ausentarse.

El señor Carasa habla del asunto pendiente entre la Diputación y el Ayuntamiento en lo que se refiere al recargo de la contribución del 3 al 4 por ciento y cree que debe resolverse si se lleva adelante ó se desiste de todo.

Con el fin de que puedan enterarse los concejales, queda el expediente sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Después se celebrará una sesión privada para tratar del asunto.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Tiro de pichón

Ed el Stand de Ulia se disputaron ayer el premio de Zamoyski, consistente en 2.000 pesetas.

Tomaron parte 47 tiradores.

Los premios se distribuyeaon por partes iguales los tiradores siguientes:

Fodina, Spider, baron de Lunden y Sestí.

Todos ellos mataron 12 pájaros en 12 tiros.

En Azcoitia

El próximo domingo 10 del corriente se jugará una famosa apuesta de andarines de aquí á Azpeitia ida y vuelta.

Contenderan el famoso Balda, que ya tiene ganadas varias apuestas y Agospire, hijo, éste, de aquel famoso que tantos juegos ganó como jugó. Por eso es grande la espectación que hay por presenciar dicha apuesta y seguramente vendrán muchos «amateurs» ese dia á presenciarla.

EL CORRESPONSAL.

8 octubre 1909.